

CONCENTRACIÓN PARCELARIA
DEL CANAL DE INES DEMARCACIÓN 2:
SOTO DE SAN ESTEBAN II Y ALDEA DE SAN ESTEBAN II
(SORIA)

ASUNTO: Se pone en conocimiento de todos los propietarios afectados por la **CONCENTRACIÓN PARCELARIA DEL CANAL DE INES, DEMARCACIÓN 2; SOTO DE SAN ESTEBAN II, ALDEA DE SAN ESTEBAN II (SORIA)**, que el Proyecto de Concentración Parcelaria estará expuesto en los **LOCALES MUNICIPALES DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ** (Salón de actos) durante el plazo de 30 días hábiles a partir del tercer día de la inserción del aviso de exposición pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento o publicación en el B.O.P.

Las fichas de atribuciones por propietario pueden recogerse a partir del día en que comience la exposición en los locales habilitados por el ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.

Las atribuciones y los planos estarán asimismo a disposición en la página web del Itacyl: <https://www.itacyl.es/ingenieria-rural/concentracion-parcelaria-cp/> y en la página web de la junta de Castilla y León: <https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/concentracion-parcelaria.html>

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES:

- 1.- Todas las alegaciones se podrán presentar por escrito en el Registro del Servicio Territorial de Agricultura de la Junta de Castilla y León de Soria (sito en C/ Linajes nº 1 42003 SORIA) o de forma verbal ante el técnico responsable de la zona en los días habilitados al efecto
- 2.- En la alegación se pondrán claramente los datos personales del propietario que presenta la alegación y de la persona que lo representa (**Es importante poner un teléfono de contacto**).
- 3.- Las alegaciones se realizarán de forma razonada, especificando claramente los motivos por los que se hace la alegación y proponiendo una solución alternativa a la situación reclamada.
- 4.- Todas las alegaciones serán siempre a título particular.

El técnico responsable estará disponible a los efectos de aclarar cuantas dudas suscite su interpretación:

- En la Unidad Territorial del ITACYL en Soria: C/ Linajes nº 1, 2ª planta. 42003, SORIA despacho 215-220. Teléfono: 975239218. Correo electrónico canaldeines@itacyl.es (previa petición de cita).
- En el salón de actos de San Esteban de Gormaz, los siguientes días:

5-7-19-21 DE OCTUBRE

DE 9:30 A 14:00

Soria, 24 de septiembre de 2026.

Vº Bº: EL JEFE DE LA UNIDAD
TERRITORIAL DEL ITACYL DE SORIA



Fdo.: Jose Ángel Hernández Lacal

El Técnico



Francisco Adrián Moreno